



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON CATAMAYO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Email: bomberos_catamayo@hotmail.com SITIO WEB: www.cbcc.gob.ec

PROCESO A CUMPLIR EN RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020

1.-CONSULTA CIUDADANA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo es el encargado de realizar la consulta ciudadana de los Temas a rendir cuentas, por parte de la ciudadanía como Entidad Adscrita el Cuerpo de Bomberos proceso a realizar el proceso de rendición de cuentas.

2.-INFORME PRELIMINAR

Luego de que se verifico que no existe temas a rendir cuentas por parte de la ciudadanía catamayense, la Institución Bomberil realizo un informe de su gestión institución realizado durante el año 2020, mediante Acta se dio por Aprobado el Informe preliminar de rendición de cuentas para la ciudadanía catamayense y llenado del formulario del CPCCS.

3.-DELIBERACION PÚBLICA

El 04 de junio del 2021 siendo las 10:05 por medio de Facebook live se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas periodo 2020, en las instalaciones del C.B.C.C. La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de informar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.

1. Para este evento de activa participación ciudadana tuvimos la intervención del Myr. Máximo Santos Jefe del CBCC, quien dio la apertura del evento y presentación del informe de rendición de cuentas, desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 periodo a informar a los presentes las actividades realizadas y alcanzadas conforme los objetivos planteados.
2. Se da por inicio a la Segunda Parte de la programación, como lo es la plenaria ciudadana de preguntas y respuestas
3. No se realizaron observaciones y se felicitó por el trabajo realizado a la ciudadanía Catamayense.
4. Difusión a medios públicos como página web, correos, Facebook live, twitter, etc.

4.-ENTREGA DEL INFORME AL CPCCS

Cumplido con el proceso de la deliberación pública de rendición de cuentas del año 2020 ante la ciudadanía catamayense se procede a la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el día 30 de junio del 2021